

LA MONTAÑA

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, UNA PESETA al mes
Fuera de la capital TRES PESETAS trimestre.
El pago adelantado.
Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Director propietario: D. J. Francisco Perez de Balbuena

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Se suscribe en la Administracion del periódico, calle de la Rua número 17, principal y en las capitales de partido y pueblos importantes de la provincia, en casa de los correspondientes.
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director ó Administrador.

Lo que debe hacerse

Ya se acerca la época en que los obreros de esta provincia se verán privados de lo más necesario para su subsistencia y la de sus familias.

Consiste esta privacion en que las obras públicas y particulares no existen, y por lo tanto no se facilitan jornales á los pobres trabajadores, único medio de evitar los males que á todos han de afligir en el próximo invierno.

Es necesario, en primer término, que las Corporaciones y autoridades se preparen á remediar la miseria que se divisa y que se acerca á pasos agigantados; urge que el Gobierno adopte las medidas necesarias para realizar las obras pendientes en las carreteras de esta provincia, ya esten aprobadas ó en estudio, á fin de que en ellas tengan cabida muchas familias.

Al mismo fin, se impone que la Diputacion provincial saque inmediatamente á subasta la construccion del trozo 5.º de la carretera de Leon á Boñar, que segun nuestras noticias, ya deben estar terminados los estudios.

Es muy conveniente que el Ayuntamiento de la capital termine el presupuesto de las obras de reparacion de la carretera que parte desde la calle de San Marcelo á la estacion del ferrocarril, para que una vez aprobado por la Corporacion provincial, disponga ésta el pago del 50 por 100 de las obras, que como subvencion tiene ya acordada.

Los Ayuntamientos de la provincia deben procurar por cuantos medios estén á su alcance, que se inviertan durante el invierno todas las cantidades presupuestadas en el actual ejercicio económico para obras públicas de nueva construccion, reparaciones de las Casas Consistoriales y escuelas y la recomposicion de calles, caminos vecinales y puentes.

Las Juntas Diocesanas de los Obispos de Leon y Astorga, procurarán asimismo, y en ellas confiamos muchísimo, el que las obras proyectadas y que están á su cargo, se subasten lo más pronto posible.

Que por el Gobierno civil y demás oficinas públicas se terminen los expedientes de expropiacion de fincas para que puedan continuar los trabajos en la línea del ferrocarril hullero de La Robla á Balmaseda.

Que la empresa del ferrocarril del Norte emplee mas obreros de los que

en la actualidad tiene, para recomponer la via en los puntos donde sea necesario.

Y por último, los particulares que tengan necesidad de practicar obras, deben apresurarse á llevarlas á cabo en esta época, pues además de remediar en parte la miseria que amenaza á muchos infelices, resultarían á los propietarios mas beneficiosos los jornales, acarreo de materiales, etc., etc.

Es urgentísimo prevenir el mal: el estado de la provincia es desesperado, pues aparte de las calamidades que afligen á los pueblos, las subidas contribuciones é impuestos arruinan á la mayoría de los labradores que ya no pueden resistir tanta carga.

Las cosechas en bastantes comarcas han sido medianas y malísima la de vino en la hermosa region berecianna, en donde muchos propietarios se verán precisados á vender sus fincas, si alguien tiene dinero para comprarlas, ó á implorar la caridad pública, como sucedió ya en el año último, á causa de la plaga conocida por la filoxera.

Cumplimos con nuestro deber dando la voz de alerta, para que el Gobierno, autoridades y corporaciones, no se olviden de los deberes que les impone la sociedad. Una de las obras mas meritorias, es dar de comer al hambriento, proporcionando trabajo al que lo ha menester; la miseria y falta de recursos puede dar lugar á muchos males que es preciso evitar con tiempo; despues quizá sea tarde.

Esperamos confiadamente en que nuestro aviso será tenido en cuenta por todas las personas llamadas á remediar las necesidades de sus semejantes, las que no demorarán ni un momento las gestiones precisas, para conseguir el fin que nos proponemos al escribir estas líneas.

Seccion oficial

Gaceta del día 12

Aspirantes.—La Direccion general publica la lista de 25 aspirantes al Registro de la Propiedad de Villareal, conforme á lo prevenido en el art. 2.º del real decreto de 20 de Enero de 1887.

Subastas.—La Direccion general de Obras públicas ha señalado el día 23 del próximo mes de Noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública

subasta de dos dragas y un remolcador inútiles del tren de dragar del puerto del Grao de Valencia, cuya tasacion asciende á 43.000 pesetas.

Se admitirán proposiciones en el negociado correspondiente del ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta el 18 de Noviembre próximo, y en las secciones de Fomento de todos los gobiernos civiles de la Península, en los mismos dias y horas.

Gaceta del día 13

Ultramar.—Reales decretos nombrando para la dignidad de tesorero de la iglesia metropolitana de Santiago de Cuba á don Manuel Navarro y Villar, canónigo de merced que es de la misma; y para esta vacante á D. Ramiro Herrera y Córdoba, actual racionero de dicha metropolitana.

Reales decretos confirmando en comision en el destino de inspector general de Montes de Cuba á D. Francisco de Paula Portuondo, y en el de inspector general de minas á D. Pedro Salterán y Segarra. • Subastas.—La Direccion general de Instruccion pública ha señalado el 17 del actual, á la una de la tarde, para la celebracion de la subasta de las obras de cerramiento con verja del jardin de la Universidad de Barcelona.

—El día 29 del presente mes, á las once y media de la mañana, se celebrará en la sala de juntas de la fábrica fundicion de Trubia subasta para la adquisicion de utensilios con destino á la misma.

Oposiciones.—Los opositores á la cátedra de derecho internacional público y privado, vacante en la Universidad de la Habana, D. Jesús Rubio y Perez Dávila, don Emilio Moreno Nieto, D. José Jimenez Caballero, D. Antonio Sanchez Bustamante, D. Antonio de la Figuera Lezcano, don Pio Blanco y Ardinez, D. Ramon Menendez Torres y D. Tiburcio Perez Castañeda, se presentarán el día 28 del corriente, á las once de la mañana en el decanato de la facultad de Derecho de la Universidad Central para celebrar el sorteo de trincas.

Boletín oficial del 12

Circular poniendo en conocimiento del público que la fuerza de esta guarnicion se ejercitará en el tiro al blanco en los dias 12 y 13 en la Cuesta de la Candamia.

Se anuncia la subasta de 20 traviesas, ante el alcalde de Lillo, el día 13 de Noviembre.

Admitida la renuncia de la mina «Ade-laida», presentada por D. Manuel Muñiz.

Relacion de las denuncias hechas por los capataces de cultivos y Guardia civil en los Ayuntamientos de Gradefes, Garrafe, Vega de Infanzones, Villasabariego y Valdefresno.

Subastas para el 13 de Noviembre.—A las diez de la mañana: de 6.767 libras de carne de vaca para el Hospicio de Leon.

A las once.—De garbanzos para los

Hospicios de Leon y Astorga, y de pan para este establecimiento.

A las doce.—De harina de trigo para el Hospicio de Leon.

Extracto de las Reales órdenes del ministerio de Hacienda recaidas en los expedientes de excepcion de venta de terrenos, promovidos por los pueblos de Prado, San Vicente, Espanillo, Campelo y Villarrodrigo, todas denegando las solicitudes.

Relacion de las instancias presentadas pidiendo la revision de los expedientes de excepcion.

Extracto del Boletín del día 14

La suscripcion nacional en esta provincia asciende á 7.148'77 pesetas: ingresaron además en la Sucursal del Banco pesetas 394'21.

El día 25 de este mes, ante el alcalde Valderas, se procederá al pago de las fincas que han de ser expropiadas para la construccion de la carretera de Valderas por Castroverde á Villafrechós.

El día 15 de Noviembre, á las doce de la mañana, se subastarán en la alcaldía de Acevedo 17 pies de aya.

Se admitió la renuncia presentada por D. Federico Nieto de la mina de carbon «Bienvenida.»

El día 26 del corriente, á las once de la mañana, se celebrará en el Palacio de la Diputacion segunda subasta para la ejecucion de las obras de reparacion y reconstruccion de un muro de sostenimiento en la carretera provincial de Pardavé á Piedrafita, bajo el tipo de 2.705 pesetas 70 céntimos.

Escuelas vacantes en esta provincia y que serán provistas por turno de oposicion:

La elemental de niños del Hospicio provincial, con 1.375 pesetas anuales. La auxiliaria de la Práctica agregada á la Normal de maestros, con 812'50 pesetas, y la elemental de niñas de Astorga, con 1.100 pesetas.

Noticias generales

SUSCRIPCION

para socorrer á los perjudicados en el incendio del pueblo de Cubillas, ayuntamiento de Rodiezmo.

	Pesetas
La Redaccion de LA MONTAÑA.	50
Excmo. Sr. D. Dámaso Merino Villarino.	50
D. Rufino Vazquez.	1
Sres. Hijos de B. Alonso.	5
«El Eco Provincial».	10
D. Manuel Gutierrez.	15

Suma. 131

Continúa abierta la suscripcion en la redaccion de este periódico.

Al Sr. Delegado de Hacienda

Volvemos á llamar la atencion de usía para que dado su reconocido celo y aptitud, haga ver y entender al señor Administrador de Contribuciones los perjuicios que se están causando á los Ayuntamientos que aun no tienen aprobados los expedientes de Consumos, para que de esa manera puedan las juntas repartidoras de los mismos, confeccionar los respectivos reparos, si los encabezamientos no cubren los cupos asignados por el Estado y el recargo municipal que hayan acordado las Corporaciones populares.

Al propio tiempo hacemos presente á los Ayuntamientos que una vez trascurridos los diez dias que determina la ley de Consumos para la resolucion de los expedientes, por la Administracion, sin que lo haya verificado, pueden considerarse como aprobados, y hacer desde luego los repartimientos con arreglo á los expedientes que hayan formado.

Una real orden

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una disposicion en vista del recurso dealzada promovido por D. Manuel Martinez y otros, contra el acuerdo de la Comision provincial que desestimó su reclamacion, contra la division de distritos y designacion de Concejales en el término municipal de Posada de Valdeon.

El ministerio revoca el expresado acuerdo de la Comision, anulando la division en distritos y repartimiento de Concejales efectuado, asi como las elecciones verificadas bajo esta base, ordenando que el expediente instruido se devuelva al Gobierno civil para los efectos ha que haya lugar.

Una carta

El Diputado á Córtes por Sahagun, señor Cortezo, ha escrito al Concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Antonio Sanchez Chicarro, en la que dice que el señor ministro de la Guerra aumentará la guarnicion con un Regimiento de caballería.

Ya veremos como se porta el general Azcárraga.

¿Hasta cuándo?

La Capilla del Cristo de la Victoria sigue sin novedad en su estado *paralítico*.

¿Hasta cuándo, señor Alcalde?

Es necesario que por un momento tan solo se olvide S. S. de que desempeña una Notaría eclesiástica en este Obispado, y si las ocupaciones que este cargo le proporciona se lo consienten, se sirva ordenar, como autoridad local, que las obras del templo de la calle de San Marcelo, se terminen en un breve plazo, pues así lo exige el público en general, y en particular los electores que le han confiado su representacion en el Cabildo municipal.

El señor Director de las obras y Administrador de los fondos que se recaudan para las mismas, darían una prueba de que desean que un lugar en donde se ha de celebrar el culto católico, no sea por más tiempo un depósito de inmundicias, y además que están dispuestos á proporcionar el sustento á algunos trabajadores que en la próxima temporada carecerán de pan para sus familias.

¿Se cumplirán nuestros deseos?

La respuesta nos la proporcionará el señor Balbuena.

Cultos

Sagrado novenario que á honra del gran Centurion San Marcelo, Mártir, natural y patrón de esta M. I. ciudad de Leon, dará principio el dia 17 de Octubre en la parroquia de su nombre á expensas de los devotos.

Todos los dias se celebrará Misa solemne á las ocho de la mañana; á las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosa-

rio con Letanía cantada, se rezará la Novena y se cantarán los Gozos del Santo Patrono, dando fin con la adoracion de sus sagrados restos que permanecerán expuestos á la veneracion pública.

A las diez del domingo 25 del corriente y último de estos cultos se celebrará otra Misa solemne con asistencia del Excelentísimo é Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral y hará el elogio del esclarecido Mártir, el licenciado D. Eulogio Horcajo Monte, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

R. I. P.

En la tarde de ayer ha fallecido á una avanzada edad el Sr. D. Mariano Santander, militar retirado y ex-concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad

Conformes

En un todo lo estamos con el siguiente suelto que ayer publica nuestro colega local «La Estafeta.»

¿HÚNGAROS O ESPAÑOLES?

Frente á la salida de la estacion del ferrocarril de nuestra capital se destacan tres tiendas ó barracas ó tinglados, asquerosos, sucios y de aspecto repugnante, que contrastan con la hermosura de la estacion aludida, la mejor, acaso, de entre todas las de la línea del Noroeste, del Norte y de todos los vientos habidos y de por haber; pues no hay viajero que no la admire y con justicia.

El primer golpe de vista de semejantes tiendas hace pensar que sean viviendas de los húngaros que de vez en cuando vienen por aquí, más que á vender y arreglar calderas, á implorar la caridad cristiana; pero cuando se fija la atencion adquiérese el convencimiento de que debajo de aquellos harapos todos se vende vino, huevos cocidos, tajadas de bacalao y otras cosas que con atronadoras voces se brinda á los viajeros.

Nos place que los dueños de aquellos chiribitiles procuren ganarse la vida con la honradez que lo hacen; pero no podemos menos de llamar la atencion de quien corresponda para que, ya que no se resuelva á hacer desaparecer aquellas tiendas del aire, obligue á lo menos á sus dueños á que las den otro aspecto que no cause tanta repugnancia, ó que las sustituyan con kioscos que no desdigan de la cultura que una capital de provincia supone.

Si nuestros colegas locales ven la cosa como nosotros, esperamos que hagan causa común y nos ayuden hasta conseguir lo que con tanta razon nos parece que pedimos.

Una herencia

Es interesante la historia de un «abintestato» terminado ha poco tiempo.

En la Vicaria de Madrid estuvo por más de cuarenta años, empleado como notario eclesiástico con 6.000 reales de sueldo, un señor don J. A., soltero, que vivia en union de una hermana soltera tambien y un hermano sacerdote. Ocupaban los tres una casa modesta, de no muchos y antiguos muebles, hacian vida retirada, no iban á diversion alguna ni gastaban más que lo indispensable para no morir de hambre.

D. J. A. fué el superviviente de sus dos hermanos, á quienes heredó, y no obstante el aumento de capital que ambas herencias le habian proporcionado, siguió con sus mismos hábitos de economia. Hasta tal punto llegaba ésta, que se cuenta de él lo siguiente:

Se retiraba á su casa un dia, al oscurecer, como de costumbre, y al pasar por la porteria, percibió el olor á sardinas fritas que despedian las que los porteros

estaban comiendo: «¿Qué olor tan rico!»—dijo.—¿Usted gusta?—le preguntaron, invitándole á que aceptara alguna.—Hízolo así el buen D. J., y al concluir de comerse una, exclamó: «Están muy buenas, pero yo no puedo comprarlas porque son muy caras.»

Este rasgo retrata á un hombre que no tenia obligacion de ningun género y estaba cargado de años y de millones. Todas sus satisfacciones consistian en sentarse en viejísimo sillón que junto á más vieja mesa tenia, y pasarse las horas muertas contemplando un armario cerrado que habia frente á la mesa.

No era avaro en el sentido de querer aumentar su capital; gustaba solo de conservar intacto el que tenia, y en su deseo de no tocarlo llegaba á hechos como este:

Muerto su hermano, dejó todo cuanto era de su pertenencia como habia quedado el dia de su muerte. Al cabo de muchos años se publicó la orden de canje de moneda para retirar de la circulacion la antigua, y entonces encargó á un amigo suyo que abriera los muebles tantos años cerrados, mirase si contenian moneda canjeable y procediera al cambio. Hízolo así el amigo, y encontró tantos miles de duros en plata, que necesitó más de un carro para trasportarlos á la Casa de la Moneda.

Hace pocos meses falleció, casi repentinamente, el buen D. J. A., y el juzgado se incautó de su habitacion, abrió el célebre armario y encontró en una sombrerera monedas de oro, billetes del Banco y títulos de la Deuda por valor de más de cinco millones de reales.

A reclamar la herencia acudió un sobrino, de la provincia de Soria, y enterado del caso el secretario del Ayuntamiento de un pueblecito inmediato á Grajal, obtuvo de otros, que se creian tambien con derecho, poder para reclamar como primos del difunto.

El «abintestato» ha terminado, y en una de las últimas semanas se repartian seis viejecitos, pobres, de lo más pobre de la provincia, la cuantiosa herencia que ios ha convertido en potentados, pues cada uno se llevó para el pueblo 50.000 duros en dinero contante y sonante.

Amén de 15.000 que dieron por sus gestiones al secretario y de algo que tocó en el reparto á la criada del muerto.

Viajeros

Han salido para Madrid la señora doña Amparo Piñan y sus hijos, y D. Nicasio Guisasaola con su familia.

Deseamos hayan llegado sin «descarrilar» al término de su viaje.

Actividad

Parece ser que el próximo domingo habrá una reunion en el teatro para nombrar la Junta de festejos y comisiones para organizar la Exposicion y Certámenes de que nos ocupamos en nuestro número anterior.

Que se cumplan

Las Ordenanzas municipales disponen que todo vecino que haga obra en sus casas y tengan materiales, andamios ú otros estorbos en la vía pública, han de poner una luz por la noche para indicar el peligro que corren los transeuntes.

Sabemos de algun propietario que no cumple esta disposicion.

¿Por qué?

Señores inspectores veterinarios

Las ferias se aproximan y es necesario inspeccionar con detenimiento todos los artículos que se pongan á la venta, castigando con severidad á todo industrial que en su establecimiento guarde géneros

adulterados y sin condiciones para el consumo público.

Aunque sabemos que dichos funcionarios cumplen con su obligacion, esperamos que en estos dias practicarán reconocimientos extraordinarios.

Menos de tertulia

¿Se puede saber qué hacen en la Casa Consistorial los guardias diurnos del Ayuntamiento?

Hacemos esta pregunta, porque próximamente al medio dia van dichos dependientes á recibir órdenes, y vemos que no salen del edificio municipal algunos dias hasta cerca de las dos de la tarde, estando, por consiguiente, abandonados los distritos encomendados á su cuidado, precisamente á las horas en que más falta hace la vigilancia.

¿No podría, Sr. Alcalde, adoptarse otro medio para comunicar con más rapidez á sus dependientes las órdenes que dicten sus superiores?

¿No sería mejor que el cabo ó portero mayor recorra los distritos, siendo portador de las disposiciones de los jefes, y al propio tiempo recoja de los agentes las denuncias ó quejas que tengan en su poder?

Se despide

Nuestro amigo particular el diputado á Córtes, Sr. Alonso Castrillo, saldrá á las ocho del dia de mañana en el correo de Galicia para Madrid, con su señora é hijos: nos ruega hagamos presente su gratitud á cuantas personas le han visitado y se han interesado por la salud de su distinguida esposa.

Nos alegraremos que haga el viaje con toda felicidad tan respetable familia.

Teatro

Esta noche dará un concierto en nuestro coliseo la célebre *Tuna* sevillana, que dirige el maestro Sr. Carretero, bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Manolas, pasa-calle.
- 2.º Potpurrit humorístico, compuesto de jota, malagueña, caleseras, tango, guagiras, sevillanas, galop final.
- 3.º Serenata, melodía.
- 4.º Gran baile por el célebre pandere-teólogo, Sr. Casalet.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Sangre Torera, pasa-calle.
- 2.º La Bruja, jota.
- 3.º Tango de Cádiz.
- 4.º Preludio del Anillo de Hierro.

TERCERA PARTE

- 1.º Viva la Tuna, pasa-calle.
- 2.º Estela Confidente, romanza.
- 3.º Brisas Españolas, potpurrit de aires andaluces, compuesto de soleares, vito, malagueña, petenera, panadero, jota final.
- 4.º Gran baile por el célebre pandere-teólogo, Sr. Casalet.

Merece aplauso

Nos consta tambien que el digno Diputado á Córtes por Valencia de D. Juan, Sr. Alonso Castrillo, ha practicado gestiones particular y colectivamente con sus compañeros, para que el señor Ministro de la Guerra aumente la guarnicion de esta ciudad.

La estancia de S. M. la Reina

EN BURGOS

De nuestro colega «El Diario de Burgos.»

LA MISA DE REQUIEM

A las nueve y media próximamente de la mañana del dia 13 del corriente, salieron del palacio Muguiro S. M. la Reina

la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa, dirigiéndose á la catedral, donde las esperaba el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de la diócesis y el cabildo.

Las reales personas cruzaron hasta la nave mayor por entre dos filas de oficiales del ejército, y una inmensa muchedumbre se apiñaba á ambos lados.

Los dos órganos de la catedral ejecutaron la marcha real á la entrada de S. M.

Ocupaban el templo las autoridades y comisiones y en los sillones del coro veíase al presidente, fiscal y magistrados de la audiencia.

La Misa fué celebrada por el Dean, señor Pradales, y aunque no revistió solemnidad alguna, resultó un acto conmovedor, porque en la mente de todos estaba el recuerdo de las desgraciadas víctimas del choque.

S. M. la Reina, confundiendo sus oraciones con las del pueblo y dedicando este sufragio á los que perecieron en el siniestro, ha sabido captarse una vez más las simpatías de Burgos y las de España entera.

EN EL HOSPITAL MILITAR

Terminada la Misa de requiem, dirigióse la regia comitiva al hospital militar, retirándose las infantas al palacio.

Acompañaban á S. M. la Reina el señor Arzobispo y el Capitán general Sr. Pando que han asistido á todas las visitas hechas á los heridos procedentes del choque.

Por todas las calles del tránsito y especialmente á la salida de la catedral, fueron muchas y numerosas las aclamaciones de la multitud.

La Reina, que vestía un traje completamente negro de raso y terciopelo con encajes y adornos de azabache, iba en el coche acompañada de la señora condesa de Sástago, quien igualmente vestía de negro y ostentaba sobre el pecho las insignias de su elevado cargo.

En el hospital militar la reina visitó al teniente de la guardia civil Sr. Campa, interesándose por el estado de su salud, prodigándole frases de afecto.

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN

Inmediatamente pasó la regia comitiva al hospital de San Juan, en cuya puerta se hallaban los Sres. Gobernador civil, Alcalde, casi todos los concejales, los diputados á Cortes de la circunscripción señores Aparicio y Alonso Martínez, los médicos y empleados del establecimiento y hermanas de la caridad.

Al penetrar S. M. en el edificio se dirigió á estas últimas, besando humildemente los rosarios que llevaban pendientes de la cintura.

Después de las presentaciones, hechas por el duque de Medinasidonia subió la Reina á la sala de enfermos distinguidos, donde se encontraba el señor marqués de Montesion, al que hizo numerosas preguntas relativas á la catástrofe, interrogándole acerca del estado de su madre la marquesa viuda de igual título, que se halla también herida en el hotel de París.

Bajando luego á la sala de medicina de mujeres, saludó S. M. á doña Antonia Arcocha y su hija, viuda la primera del litógrafo D. Camilo Gonzalez Gamboa, que pereció en el choque. Al escuchar aquellas las cariñosas palabras de la Reina, no pudieron contener las lágrimas y con frases entrecortadas por el llanto se lamentaron amargamente de la horfandad en que las dejó sumidas el siniestro, al arrebatarlas al que era el único sosten de la familia.

S. M. la Reina conmovióse también profundamente y todos los que con ella estaban demostraban en sus rostros la emoción que les producía tan triste escena. La Reina prodigó á la huérfana y á su afligida madre tiernas frases de consuelo, y dirigiéndose luego al Sr. Luis y Rozas,

que estaba á su lado, le dijo: «Sr. Alcalde, hay que hacer algo por estas desgraciadas: deme V. una nota de sus nombres.»

Al salir del hospital, la muchedumbre, que llenaba la plazuela de San Lesmes, hizo á tan augusta y caritativa señora una ovación inmensa.

EN EL HOSPICIO DE BARRANTES

Desde las diez de la mañana esperaban la régia visita, á la puerta de la casa de misericordia, todos los asilados, cuyo número en la actualidad asciende á 580, formados en dos filas, en el portal y galerías del edificio, y vestidos con aseo y esmero.

Aguardaban también á S. M. los senadores de esta provincia, Sres. Garcia Barona, Martinez del Campo y Casado, el diputado á Cortes, Sr. Arias Miranda, el presidente de la Diputación, Sr. Gonzalez Medina, vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Plaza y los diputados señores Barbadillo, Gutierrez, Chico, Pineda y Morena. También estaban las Hermanas de la Caridad, el capellan, médicos señores Tobes, Izquierdo y demás dependientes de la casa, la cual, si hoy no reúne las condiciones debidas serán pronto reemplazada por el magnífico edificio que está construyéndose, y que costará á la corporación provincial cinco millones de reales.

Al llegar S. M. la Reina, fué cumplimentada por los señores que hemos referido, y la asilada Secundina Santa Maria, niña de unos siete ú ocho años, vestida de blanco recitó ante la Reina la siguiente décima, que segun oímos, estaba escrita para el acto por la superiora Sor Casilda.

«Señora:

Aunque es triste la ocasion que á este recinto os envia, perdonad que mi osadía distraiga vuestra atencion: dejad que con devocion llegue á Vuestra Majestad, y á sus piés, con humildad, os ruego admitais mi ofrenda, pobre, mas segura prenda de amor y de lealtad.

Dicha niña entregó luego á S. M. un primoroso perfumador de raso azul bordado, que contenia un pañuelo de encaje, en cuyo centro veíanse las iniciales M. C. y la corona real, preciosamente bordadas.

La Reina aceptó ambos obsequios con señaladas muestras de agrado, así como también un ramo de flores que la ofreció el niño Quirico Santa María.

Pasando á visitar á las heridas, dirigióse primeramente al lecho que ocupaba Eulogia Ortiz, nodriza de un hijo de don Manuel Martínez, apoderado que fué del duque de Medinasidonia, y después de conversar un breve rato con ella, preguntándole por las lesiones que recibió, se enteró de su estado y del tiempo que tardará en curarse, interrogando al médico del establecimiento Sr. Izquierdo.

También habló S. M. con la otra lesionada Felipa Larrañaga, á quien hizo análogas preguntas, y por último, se dirigió á una enferma del asilo que lleva catorce años en cama, quien, contestando á las palabras de la Reina, dijo:

«Señora, gracias por haber venido á visitar á los pobres; gracias, porque hemos recibido tan alta visita.»

La superiora conversó con S. M., manifestándole el deseo de ver al Rey y á las infantas, á lo cual contestó la Reina que mañana á las ocho recibiría gustosa su visita en el palacio.

Al salir la comitiva régia la gente trató de acercarse para ver bien á S. M., y el general Pando dió orden á los guardias para que permitieran que el público se aproximara lo posible, lo cual le valió felicitaciones de parte del pueblo.

EN LA CATEDRAL

Terminada la visita á los hospitales, y

habiendo suspendido para la tarde la de los heridos que se encuentran en los hoteles, S. M. se dirigió á la catedral para examinar detenidamente sus bellezas, habiéndose cerrado las puertas con objeto de impedir que el templo fuese invadido.

El Sr. Arzobispo y el canónigo D. Santos Martínez Estechea, sirvieron de guías, en union de D. Félix Gonzalez, sacristan mayor.

Encamináronse primero á la nave mayor; examinó detenidamente el coro y el altar, llamándola la atención el Sr. Arzobispo respecto á la anécdota que se cuenta de un Obispo, que deseando llegar cuanto antes á Roma fué conducido por el diablo, cuya fábula está representada en un sillón del coro.

Sentóse la Reina en el primer sitio de la derecha al lado del Sr. Arzobispo, contemplando con unos gemelos la grandiosidad de las naves.

Visitó luego las capillas de Santiago, del Condostable, Santa Ana y el Cristo deteniéndose mucho en la segunda para admirar el sepulcro de los fundadores y el cuadro de la Magdalena, que se atribuye á Leonardo de Vinci, que es una verdadera joya artística, así como la cruz, el cáliz y demás alhajas que se custodian en la sacristía y que por ser muy conocidas dejamos de describir.

En la capilla del Santísimo Cristo, la Reina oró breves momentos, postrándose sobre el suelo, y renunciando á hacerlo sobre los almohadones que se habían preparado.

El Sr. Arzobispo mostró á la Reina la sagrada imagen, llamando la atención especialmente sobre la llaga del costado que, segun su frase, «todos hemos abierto.»

Eran contadas las personas que acompañaron á S. M. en esta visita, porque se deseaba darla la libertad posible durante ella, y entre la comitiva vimos á los señores Gobernador civil, Alcalde, Ureña, Liniers, Arias Miranda y otros; además de la condesa de Sástago, duques de Tetuan, Medinasidonia, Escosurá, ayudante y caballeros respectivamente.

Al saludar la Reina al Sr. Arias Miranda, al entrar en la Catedral, dedicó un recuerdo á la memoria del Sr. Alonso Martínez, cuya pérdida dijo que era irreparable para Burgos.

EN LA CASA CONSISTORIAL

Después de la visita hecha á la catedral, S. M. se dirigió á Palacio, y reuniéndose allí á sus augustos hijos, todos juntos se encaminaron á la Casa Consistorial, á donde llegaron á las doce en punto.

En la sala de quintas, que estaba lujosamente decorada, presentaron á S. M. á todos los concejales, y pasando desde allí á la capilla, donde oró unos momentos, examinó las venerandas cenizas del gran héroe castellano. Vió luego la sala de sesiones, y emocionada por el recibimiento que se la hizo, encargó al alcalde que en su nombre diera las gracias al pueblo.

Asomáronse luego SS. MM. al balcón de la Casa Consistorial, y fueron frenéticamente vitoreadas por la muchedumbre.

El Sr. Alcalde pronunció breves y sentidas palabras, y sus vivas fueron contestados con entusiasmo.

EN LA CARTUJA

A las dos en punto se puso en marcha la régia comitiva hácia la histórica Cartuja de Miraflores, acompañando á SS. MM. el arzobispo, el capitán general, presidente y fiscal de la audiencia, el presidente de la sala de lo civil Sr. Rodriguez, el alcalde, varios concejales, además de la servidumbre real y familia del Sr. Liniers.

A la entrada del Monasterio esperaban la visita el padre Prior y toda la comunidad, quienes guiaron á SS. MM. por el templo, mostrándoles el sepulcro de don

Juan II y su esposa, y el del infante don Alfonso.

La Reina hizo grandes demostraciones de admiración al contemplar la preciosa imagen de San Bruno, que, segun la frase vulgar, «no habla porque es cartujo.» Presentóse á ofrecer sus respetos á la Reina el venerable anciano P. Fr. Juan Saez, de noventa y dos años. Al preguntarle S. M. cuántos reyes había conocido, contestó el fraile: «Señora, todos los que ha habido desde Carlos IV,» y cogiendo en un momento de entusiasmo al Rey niño, le cubrió de besos derramando copioso llanto.

Penetróse luego en la clausura, y recorrió S. M. los grandes claustros del monasterio y la celda del P. Fr. Bruno, en cuyo huertecillo el arzobispo ofreció fruta á SS. MM.

La reina presentó sus excusas al padre Bruno, diciéndole en tono humorístico que no había sido ella, sino el prelado, quien le quitó la fruta. El Sr. Arzobispo dijo también alegremente que el padre dispone de los bienes de sus hijos, é hizo elogios de los cartujos, que escalan el cielo.

En la hospedería fueron SS. MM. obsequiados con «Chartreuse», y después de contemplar la antiquísima chimenea que allí existe, abandonaron los reyes el célebre monasterio, dirigiéndose al no menos célebre de Santa María Real de las Huelgas.

EN LAS HUELGAS

El inmenso gentío que obstruía la plaza del Compás produjo un gran tumulto, dando lugar á apreturas y confusion que estuvieron á punto de ser causa de alguna desgracia, después de entrar la comitiva regia precipitose un abundante público en el convento llenando de bullicio las antes silenciosas naves de la casa de Dios.

S. M. la Reina se dirigió al coro bajo y entre los acordes de la Marcha Real entonada por el órgano, postróse á orar junto á los antiguos sepulcros de los reyes de Castilla. Al lado de la tumba de Alfonso VIII y su esposa, se hallaba izado el celebrísimo pendon de las Navas, que recuerda una de las grandes glorias de nuestra historia.

Sobre este sepulcro rezó el Sr. Arzobispo un responso, que fué contestado por las reales personas.

Después de recorrer las naves laterales y la sala capitular, que por su extraña y original arquitectura llama justamente la atención, visitaron la capilla árabe, cuyas columnas de entrada, de mármol rosa, proceden segun algunos de la mezquita de Córdoba.

Continuará

Anuncios

Por D. Pedro de Lama, se vende ó arrienda la mayor parte de la casa que está situada detrás de la estación de Santibañez, de la propiedad del citado señor con quien pondrán enten derse. Plazuela del Rastro viejo, número 12 Leon.

Se arrienda ó vende un magnífico piano de mesa en buen uso.

El que tenga interés en comprarlo ó arrendarlo, en la calle Travesía de Rebolledo, número 4, darán razon.

El Establecimiento de Paulino Ordax, en la calle de los Cuatro Cantones, se ha trasladado á la casa inmediata (antigua herrería de Hermenegildo.

LEON: 1891

Imprenta de Angel J. González,

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE
Francisco Moran Alonso

Calle del Escorial 10.—LEON

Esta acreditada Agencia que viene dedicándose desde hace algun tiempo en los Centros oficiales, á la gestion de toda clase de asuntos, tanto de particulares como de Corporaciones civiles y eclesiásticas, advierte á los señores Alcaldes y Secretarios, que tambien lleva á cabo la confeccion de repartimientos de Consumos, territorial y padrones de cédulas personales, contando para todos estos trabajos con personal apto é inteligente, que bajo la direccion del expresado Agente se ocupará y dará por terminados aquellos en breve plazo.

Tambien admite poderes para el percibo ó cobro de pensiones de cruces, clases pasivas etc., etc.

Tambien tiene la representacion de Vapores-Correos para Montevideo, Buenos-Aires, Puerto Rico, etcétera, etc.

Advierte ingénuamente el susodicho Agente que ha de ser sumamente módico en sus honorarios, con respecto á todos cuantos asuntos tengan por conveniente confiarle.

LEON—10 ESCORIAL, 10—LEON

Se venden toneles acabados de estrenar, de á dos y de á una cántaras, á precios arreglados.

—Calle de la Catedral, núm. 4.—

En la misma casa se arrienda un entre-suelo, con tienda y bodega.

Se arriendan una ó varias habitaciones amuebladas. Plazuela del Conde, núm. 2, principal.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 6 de la calle de las Catalinas; en la misma casa informarán

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los del monte de Castrillo en el partido de Valencia de D. Juan, cuyo monte es capaz para manteneren otoño é invierno 1900 reses lanaras y tiene un espacioso Valle para pastar ganado mayor en primavera y verano, el que desee arrendarles puede dirigirse á D. Aniceto Vaicarce, vecino de Cuadros quien enterará del precio y condiciones.

Se vende una bicicleta en buen uso: ver con el dueño Francisco Ruiz Garcia, ca-éde La Bañeza.

Se venden unas puertas; en la calle de Santa Cruz número 10 se dará razon.

LA LEGALIDAD

Gran almacen de carbon de piedra y kooe superior de las acreditadas minas de Mieres, Ujo y Figaredo.

Se vende en este acreditado almacen galleta, granado, kooe, y menu-do lavado, para fragua y tejera.

En la capital, se sirve á domicilio con prontitud y esmero.

Almacen de Tadeo Castaño. Arco de las Animas 24 Leon.

VENTA

Se hace de una casa con cuadrás, pajares, huerta y corral para carros, y de un prado unido á la finca, situada á dos kilómetros de esta ciudad, en la carretera de Caboalles.

Para tratar, verse con su dueño Francisco Noriega (Café del Iris) —Leon.

Se venden tres machos que han estado dedicados á las labores del campo y á tirar de carros.

Sete cuartas y media:

Para tratar verse con su dueño, calle de

Ordoño



MAQUINAS SINGER para coser } GRANDES REBAJAS en los precios,

MAQUINAS SINGER para coser } PÍDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha publicado

MAQUINAS SINGER para coser } DESDE PESETAS 80 cada una

MAQUINAS SINGER para coser } TODOS LOS MODELOS PESETAS 2,50 semanales

MAQUINAS SINGER para coser } LAS QUE HAN SIDO son y siempre serán las más populares

MAQUINAS SINGER para coser } SE VENDEN MAS DE 600.000 anuales

MAQUINAS SINGER para coser } Mas de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER

MAQUINAS SINGER para coser } Y ¿POR QUÉ TANTA popularidad?

MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

MAQUINAS SINGER para coser } Porque sirven para la Familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

participa al público que

por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas «Singer perfeccionadas» «Sistema Singer», ú otra cosa por el estilo

TODA MAQUINA SINGER

lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba á publicar.

EN ESTA SUCURSAL SAN MARCELO, 11.

LEON

CASA EN VENTA

Casa en esta ciudad, Plazuela de Santo Domingo número 8—antigua fonda del Noroeste—se vende en pública y voluntaria subasta que tendrá lugar el día 18 del actual de 11 á doce de la mañana en la Notaria de D. Heliodoro de las Vallinas, donde están de manifiesto las condiciones.

MÉDICO HOMEÓPATA

CONSULTORIO MÉDICO

GIJON: calle del Conde D. Alonso, número 27, principal, derecha

HORAS DE CONSULTA:

Todos los dias de ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde

A LOS DESAHUCIADOS: hay muchos desahuciados, no porque sus enfermedades no tengan remedio; sino porque las medicinas que pueden curarlas son desconocidas de un gran número de médicos; de lo cual se desprende que, el enfermo debe pensar para su curacion en otro médico que tenga mayores conocimientos de los grandes adelantos de la ciencia y mejores medicamentos á su disposicion para curar las enfermedades crónicas.

Entre las enfermedades antiguas que se curan con la mayor seguridad y prontitud con mis medicamentos cito las siguientes:

«Enfermedades del corazon que se han desarrollado á consecuencia de un susto, pesar, celos, irritaciones de la sangre, un amor desgraciado, ejercicios fuertes como el de segar, remar, etc., ó por crecimiento rápido en los jóvenes, etc., etc.» desarreglos de la menstruacion, diarrea crónica, grietas en el ano, vómitos, dolores y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vegiga de la orina; enfermedades por la humedad ó por haberse mojado estando el cuerpo sudando; abultamiento del vientre en los jóvenes así como en las mujeres que han parido; herpes y toda otra enfermedad de la piel aunque sea muy antigua; úlceras crónicas en las piernas aun las más rebeldes; el papo blando en las jóvenes etc., etc.

Además, se curan de la manera más segura y en poco tiempo las almorranas, en especial las que supuran ó sangran.

La matriz caída á consecuencia de partos ó de otro esfuerzo cualquiera asi como cualquiera otra enfermedad de la misma ó (menos el cáncer) del vientre, mas ó menos molestas y dolorosas se curan solamente con mis remedios especiales con la mayor eficacia, aun cuando haya resistido á todo otro tratamiento, incluso el perario: algunas enfermas de las curadas por mí las bajaba la matriz hasta el muslo, y solo con el uso de mis medicamentos volvió á su lugar natural sin necesidad de maniobra alguna. Especialidad para las enfermedades antiguas de los ojos y oídos así como para los de la nariz aun cuando esté hinchada y dolorida hasta los huesos y supure un pus fétido, sea ó no de causa sifilitica.

Gijon, Noviembre de 1891.

DOCTOR PEDRO ROMANO GUTIERREZ

NOTA.—Consultas por el correo, mandando 5 pesetas en francos de 15 céntimos ó letra de fácil cobro.

DÓNDE

En el Comercio de Carrillo, en la calle de San Marcelo

A PESETA

Camisetas de punto blancas que valen á DOS pesetas

HOY

Es donde se compra con confianza verdad

HAY

Que ver los géneros de novedad que ha recibido

LA MAR

En toquillas, chalecos, jerseys, abrigos, chales, mitones

EN LENCERIA

(Se necesita conocer los precios de esta casa antes de comprar)

MANTELERIA

De todas clases de algodón de hilo y adamascadas

A PESETA

Yutes alta novedad de mucho gusto y ancho

NOTA.—No comprar sin pasar antes por este Comercio donde se hacen grandes rebajas de precios en todos los artículos.